CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20895 - RU 2173606
22 DICIEMBRE 2025 04:27 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Chupaca fue creada mediante Ley N.° 26428, promulgada el 5 de enero de 1995, durante el gobierno del presidente Alberto Fujimori Fujimori, constituyéndose en una de las 9 provincias de la región Junín.

Que, Chupaca es reconocida como "Ciudad Heroica" en mérito a la gesta del 19 de abril de 1882, cuando sus pobladores enfrentaron con valentía a las fuerzas chilenas invasoras durante la Campaña de la Breña, hecho histórico que reafirma el espíritu patriótico, la resistencia y el compromiso con la defensa de la soberanía nacional.

Que, la provincia de Chupaca sustenta su desarrollo económico principalmente en la agricultura y la ganadería, destacando el cultivo de papa, maíz, hortalizas y forrajes, así como la crianza de ganado vacuno y ovino; actividades que constituyen la base productiva de su población y contribuyen al abastecimiento y dinamismo económico de la región central del país.

Que, la provincia de Chupaca posee un importante patrimonio cultural y turístico, expresado en sus tradiciones, festividades y manifestaciones artísticas, entre las que destaca la danza guerrera de los Shapis, símbolo de identidad local que se ejecuta durante las festividades de cruces y que representa el valor histórico, cultural y ancestral de la provincia.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República a la provincia de Chupaca, de la región Junín, al conmemorarse este 5 de enero su **TRIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Luis Alberto Bastidas Vásquez, alcalde de la Municipalidad Provincial de Chupaca, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad y bienestar.

Lima, 22 de diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/12/2025 15:58:55-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282